

# La perspectiva de género en la docencia universitaria de Economía e Historia<sup>1</sup>

*Gender perspective into university teaching of Economy and History*

**Maria Teresa Bartual-Figueras\***, **Montserrat Carbonell-Esteller\*\***, **Anna Carreras-Marín\*\***, **Josep Colomé-Ferrer\*\***, **Joaquín Turmo-Garuz\***

\*Departament d'Economia  
Universitat de Barcelona

Av. Diagonal, 696, 08034, Barcelona

\*\*Departament d'Història Econòmica, Institucions, Política i Economia Mundial  
Universitat de Barcelona

Av. Diagonal, 690, 08034, Barcelona

[bartual@ub.edu](mailto:bartual@ub.edu) [montsecarbonell@ub.edu](mailto:montsecarbonell@ub.edu) [annacarrerasmarin@ub.edu](mailto:annacarrerasmarin@ub.edu) [josep.colome@ub.edu](mailto:josep.colome@ub.edu)  
[jturmo@ub.edu](mailto:jturmo@ub.edu)

## Resumen

Introducir la perspectiva de género en la docencia universitaria implica someter a reflexión los conceptos y análisis de las corrientes académicas dominantes, identificar los sesgos de género, promover una interpretación más amplia y completa de la realidad y favorecer la sensibilización y concienciación de las y los estudiantes. Significa, esencialmente, una reorganización de contenidos, una reflexión sobre los conceptos, modelos, teorías y perspectiva de análisis, así como la introducción de nuevos casos, ejemplos prácticos, fuentes de referencia, etc. Este estudio muestra los resultados de un proyecto de innovación docente que pretende dar los primeros pasos para lograr la incorporación transversal de la perspectiva de género en la docencia. La aplicación del mismo se ha efectuado en el grado de Administración y Dirección de Empresas y el grado de Ciencias Políticas de la Universidad de Barcelona. Se estudiaron los planes docentes, se identificó el sesgo sistemático en la mayoría de las asignaturas, se diseñaron actividades de reflexión y sensibilización y se propuso un cuestionario de validación del aprendizaje. En conjunto se contó con la participación de 480 estudiantes. Los resultados muestran que, pese a los avances conseguidos en términos legales y administrativos, la posición y el papel de la mujer en la economía y la historia continua, en general, invisibilizado. Se aprecia, también, que las mujeres son más conscientes de la existencia de desigualdades y más permeables a las actuaciones docentes que incorporan reflexiones y análisis de esta índole. Finalmente, se observa que las acciones docentes que incorporan la perspectiva de género contribuyen a cambiar las percepciones de las/os estudiantes y tienen efectos positivos sobre su concienciación y sensibilización.

**Palabras clave:** Perspectiva de género, Educación superior, Sensibilización.

## Abstract

The introduction of a gender perspective into university teaching needs a deep rethinking about the concepts and analysis of the academic mainstream, identifying gender biases, promoting a broader and more complete interpretation of reality and easing gender awareness among students. It means, essentially, a reorganization of contents, a critical review on the concepts, models, theories and approaches of analysis, as well as the introduction of new cases, practical examples, reference sources, etc. This article shows the results of a teaching innovation project that aims to take the first steps into that direction. It has been implemented in the degree of Business Administration

<sup>1</sup> Este estudio se ha beneficiado del soporte del Proyecto 2015PID-UB/033 de la Universidad de Barcelona, así como de los grupos de innovación docente GIDHEPSUB-Grup d'Innovació Docent en Història Econòmica, Política i Social y gireUBee- Grup d'innovació i recerca docent universitària basada en l'àmbit de l'economia i l'empresa, de la misma universidad. Diferentes aspectos de esta investigación se han presentado por el mismo equipo de investigadores en los siguientes congresos: "La perspectiva de gènere i l'ensenyament universitari" CIDUI (2016); "Fighting against exclusion: introducing gender into university teaching" Edulearn, 2016; "Students' awareness on gender inequality: can we improve it" ICERI, 2017.

and Management and the degree of Political Science of the University of Barcelona. The main action consisted on a study of the teaching plans where a systematic bias was identified in most of the subjects, reflexion and sensitization activities in class and a validation of learning questionnaires. Altogether, 480 students participated. The results show that, despite the progress made in legal and administrative terms, the position and role of women in the economy and history continues, in general, to be invisible. It is also apparent that women are more aware of the existence of inequalities and more permeable to teaching activities that incorporate gender as an issue. Finally, it is stated that the teaching actions that incorporate the gender perspective do contribute to change the perceptions of the students and have positive effects on their awareness on it.

**Key words:** Gender perspective, Higher education, Gender awareness.

## 1. Introducció

La innovació docent es clave para una formación universitaria de calidad, fundamentalmente por dos motivos. En primer lugar, es capaz de generar una dinámica permanente de mejora en los métodos, estrategias e instrumentos docentes y por lo tanto facilita la consecución de la excelencia en el aprendizaje. En segundo lugar, incentiva la práctica de la reflexión y, en muchos casos, la libertad de pensamiento, en consecuencia tiene un papel relevante en la formación del pensamiento crítico y en los valores propios de ciudadanía responsable, aspectos donde la consideración de la perspectiva de género es indispensable.

Una perspectiva de largo plazo permite afirmar que estamos atravesando un periodo de intensificación de las desigualdades sociales, en situaciones como ésta la historia muestra que es factible que se puedan producir procesos de involución que podrían comportar retrocesos en valores, en avances en temas de igualdad y en comportamientos democráticos. La educación es un elemento decisivo, con gran potencialidad, para contrarrestar dicho proceso involutivo. Además, y dado que la enseñanza universitaria debe velar para crear pensamiento crítico y transmitir valores democráticos entre la ciudadanía, la introducción de la perspectiva de género en las aulas, a través de su programación en los planes docentes y otras estrategias de aprendizaje, es totalmente pertinente (Izquierdo *et al.*, 2008).

En este artículo se presentan los resultados de un trabajo realizado en el marco de un proyecto de innovación docente de la Universidad de Barcelona. El proyecto tenía como objetivos:

- Analizar el posible sesgo patriarcal de la docencia en el campo de las ciencias sociales.
- Estudiar la percepción que tienen los estudiantes sobre las desigualdades de género.
- Proponer metodologías para paliar esos posibles sesgos.

El estudio se ha centrado, fundamentalmente, en las asignaturas de *Historia Económica* y de *Macroeconomía*, del grado de Administración y Dirección de Empresas (ADE) y la asignatura de *Conflictos Internacionales*, del grado de Ciencias Políticas. En una fase preliminar se contó, también, con la participación de las/los estudiantes del Introducción a la Economía del grado de Sociología y con las/los estudiantes de los cursos de introducción que ofrece la Facultad de Economía y Empresa a los estudiantes de nuevo acceso.

## 2. El contexto: Los límites de una paradoja

Distintas investigaciones han detectado como en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior suele darse la siguiente paradoja. Si bien la introducción de los estudios de género en las universidades hace décadas que se ha iniciado, sorprende constatar que su presencia se ha concentrado en la investigación y en las revistas especializadas, mientras que su generalización en la docencia universitaria y en los itinerarios curriculares del estudiantado y de las titulaciones de grado no se ha producido. (Osborn, 2000; Rifà-Valls y Duarte, 2013; Biglia y Vergés-Bosch, 2016).

Este fenómeno es aún más relevante si tenemos en cuenta dos aspectos complementarios: el avance significativo en el marco normativo universitario europeo y también en España desde finales de la década de los 1990s; así como la creciente importancia que toma, en el ámbito académico, la estrategia de la transversalidad de género (*gender mainstreaming*). Veámoslo.

Los avances en el marco normativo europeo y de España en relación a la introducción de la igualdad de género en el ámbito universitario, han sido muy considerables. La introducción de dicha perspectiva en la universidad española se hace ostensible en el año 2003 con la Declaración de la Conferencia de Ministros con competencias en Educación Superior celebrada el 19 de setiembre en Berlín, donde se expresa la necesidad de introducir dicha perspectiva en las titulaciones y estructuras académicas de los distintos países de la UE y, por lo tanto, en España.

Pocos años después, en marzo del 2007 se aprueba la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, donde se regula la integración del principio de igualdad en la política educativa (Ley Orgánica 3/2007, título II, art.24) y en el ámbito universitario, subrayando el papel de la universidad como transmisor de valores de igualdad entre mujeres y hombres (Ley Orgánica 3/2007, título II, art.25). Se contempla también que las administraciones públicas deberán promover la inclusión en los planes de estudio de la materia de igualdad entre mujeres y hombres, así como la creación de posgrados específicos y estudios especializados en dicha materia. En el mismo sentido, la Agencia Nacional de Evaluación y Calidad (ANECA) también regula este principio en su protocolo.

La Comisión Europea, en el año 2010, aprobó incluir la educación y formación como elemento esencial de desarrollo inteligente, sostenible e inclusivo en la estrategia “Europa 2020”. La necesidad de incorporar el enfoque de género con carácter transversal, así como de promover los estudios de género, quedó explícito en la Ley 14/2011 de Ciencia, Tecnología e Innovación (Donoso y Velasco, 2013). Así mismo, en la definición y construcción del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) se establece la necesidad de formar a los estudiantes en competencias que permitan afrontar cambios económicos y sociales y tomar conciencia de los valores e igualdad entre mujeres y hombres (González y Wagenaar, 2003).

Por otro lado, la estrategia de la transversalidad de género o *mainstreaming* plantea la necesidad de incidir en los mecanismos de reproducción de las desigualdades basados en el carácter androcéntrico de los procesos de sociabilización y de construcción de saberes. Ello implica la revisión de procesos de socialización y la incorporación sistemática de la perspectiva de género en las agendas políticas (Council of Europe, 1998). En definitiva, la transversalidad de género pretende incorporar las cuestiones de género en todos los estamentos políticos y sociales con el objetivo de modificar las relaciones de poder que se puedan establecer entre géneros y promover la igualdad entre mujeres y hombres (Alfama *et al.*, 2014).

La transversalidad de género debería de afectar a la planificación, evaluación y también a las estructuras académicas para garantizar la formación de universitarios y universitarias en la igualdad. La práctica docente en la universidad muestra que la introducción de la perspectiva de género requiere de la sensibilización, la revisión de los objetivos de aprendizaje, de técnicas analíticas adecuadas y de la transformación de culturas organizativas. En definitiva, la introducción de la perspectiva de género en los itinerarios curriculares del estudiantado universitario dependerá del compromiso de las instituciones académicas con la introducción de dicha perspectiva en la enseñanza superior (Donoso *et al.*, 2014).

Pues bien ¿cómo podemos transformar los límites de esta paradoja? ¿Por qué, a pesar de la existencia de un marco normativo europeo que promueve la introducción de la perspectiva de género en la Enseñanza Superior, dicha perspectiva no se ha generalizado en las enseñanzas de grado, sino que se ha refugiado en la investigación y los estudios especializados de posgrado? ¿Cómo transformar dicha situación?

### 3. Resistencias y transformación: el difícil avance de la perspectiva de género en los grados universitarios

Aún hoy, en los campus universitarios de España, se echa en falta la presencia de la perspectiva de género en los itinerarios curriculares. Es indispensable promover la sensibilización sobre este tema en las distintas instancias académicas: el estudiantado, el profesorado docente e investigador y la administración, es decir se requiere de la implicación de la institución universitaria en su totalidad. En efecto, la introducción de la perspectiva de género en los estudios de grado no ha ido más allá, en el mejor de los casos, de la puesta en marcha de algunas asignaturas optativas o la introducción de determinadas temáticas que por iniciativa de algunos docentes se explican en clase en algún momento del curso. A menudo estas iniciativas son de carácter individual y se desarrollan más allá del Plan Docente de la asignatura, con lo cual puede minusvalorarse su alcance.

La situación es aún más alarmante si se tiene en cuenta que la orientación de los planes de estudio a menudo ha estado marcada por la tradición de las corrientes de pensamiento dominante que deja escasas posibilidades a la crítica y a la introducción de planteamientos innovadores. De este modo la responsabilidad de introducir la perspectiva de género en los planes docentes de las distintas asignaturas y en los itinerarios curriculares, queda minimizada y se convierte en algo esporádico, voluntarista y subvalorado. Para erradicar esta forma de proceder y facilitar que se despliegue la normativa europea y española -expuesta en el anterior apartado- relativa a la introducción de la perspectiva de género en los Espacios Europeos de Enseñanza Superior, debemos incorporar el género en los planes docentes y en la práctica docente en el aula.

La incorporación de la perspectiva de género en los currículos influye directamente en el proceso de aprendizaje proporcionando nuevos elementos de aproximación y comprensión de la realidad social. El cuestionamiento de los estereotipos de género permite poner de manifiesto que las condiciones sociales de desigualdad entre mujeres y hombres responden a un complejo sistema de relaciones sociales y de poder que debe ser transformado (Mora y Pujal, 2016).

### 4. Metodología

La perspectiva metodológica que sigue este estudio utiliza tanto el enfoque *Cualitativo- Interpretativo* como el enfoque *Cuantitativo-descriptivo*. El trabajo se ha desarrollado en tres fases:

1.- La primera fase pretendía determinar el estado de la cuestión. Para ello se realizó una revisión de los planes docentes y una encuesta propuesta a 1761 estudiantes.

La revisión de los planes docentes tenía por objeto constatar si existía o no alguna contenido o mención a la perspectiva de género. Se realizó sobre las asignaturas de *Historia Económica* y de *Economía* de los grados de Administración y Dirección de Empresas, Economía, Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad de Barcelona.

La encuesta, realizada durante el curso académico 2015-2016, a los estudiantes del primer año de los grados de Sociología, Administración y Dirección de Empresas, Economía y Empresa Internacional de la Universidad de Barcelona, se programó a través del campus virtual de la UB. Pretendía facilitar una imagen global de la percepción que tenían los estudiantes sobre las desigualdades de género.

Las preguntas de la encuesta fueron las siguientes:

- P1: ¿Cuál cree usted que es la causa más importante de las diferencias salariales entre mujeres y hombres?
- P2: ¿Cuál de las siguientes instituciones cree que es más inclusiva para el género: las instituciones públicas, las empresas privadas, las compañías de vocación religiosa?

- P3: ¿Percibe existencia de diferencias de género en su contexto social y personal?
- P4: ¿Cree que las crisis económicas tienen efectos diferenciales sobre las mujeres que sobre los hombres?
- P5: ¿Cree que el trabajo doméstico absorbe más tiempo en el caso de las mujeres que en el de los hombres?

2.- La segunda fase se diseña sobre los resultados de la primera. Esta fue una fase, fundamentalmente, de discusión, que llevó a propuestas y elaboración de metodologías docentes que pudieran captar y mejorar la sensibilización de los estudiantes en la perspectiva de género.

En esta fase se optó, también, por realizar, una prueba piloto. La prueba se efectuó en la asignatura de *Introducción a la economía* del grado de Sociología en el curso académico 2015-2016. Se adoptó una aproximación a la temática mediante una clase/conferencia a cargo de una reconocida ponente a nivel internacional, la doctora Cristina Carrasco, en la que participaron 41 estudiantes. Esta prueba sirvió para confirmar o modificar el planteamiento inicial. La prueba permitió, también, evaluar la influencia que la exposición del tema de la desigualdad de género había tenido sobre los estudiantes, tanto en su forma de pensar como en su actitud posterior.

3.- En la tercera fase, y una vez discutidos los aspectos conceptuales correspondientes a las diferentes asignaturas, se decidió aplicar cierta diversidad metodológica: mayor énfasis cuantitativo en las exposiciones y encuestas de las asignaturas de *Economía* (concretamente en *Macroeconomía*) del grado de ADE y mayor énfasis en cualitativo en las exposiciones y encuestas de las asignaturas de *Historia Económica* (grado de ADE) y *Conflictos Internacionales* (grado de Ciencias Políticas).

En la asignatura de *Historia Económica* del Grado de ADE se optó por la *Lectura interpretativa* de textos históricos vinculados con los primeros logros de los movimientos feministas, siendo uno de los principales el de *Emmeline Pankhursts* de 1905 (Pankhursts, 2015). El texto hace referencia a las denotadas luchas de las mujeres por conseguir el derecho al voto femenino.

En la asignatura de *Conflictos Internacionales* del Grado de Ciencias Políticas se introdujeron en el temario nuevos apartados enfocados en la temática citada y se propuso analizarlos a través de lecturas de prensa que reflejaran o incorporaran el papel de las mujeres en conflictos bélicos recientes: Yugoslavia, República Democrática del Congo y Ruanda, entre otros.

En la asignatura de *Macroeconomía* de ADE se realizó una exposición crítica sobre género y economía que implicaba el punto de vista sobre la actividad de la mujer y el papel predominante del mercado en el análisis económico, así como el impacto de la crisis y de las políticas públicas en las diferencias de género.

Para la evaluación se tuvo en cuenta la especificidad metodológica de cada caso. Así, en la asignatura de *Historia Económica* se efectuó una encuesta previa de percepciones y una discusión posterior sobre el aprendizaje adquirido. En la asignatura de *Conflictos Internacionales*, el profesor introdujo una pregunta optativa en el examen. Finalmente, en *Macroeconomía* se puso énfasis en la realización de un cuestionario temático que se realizó antes y después de la exposición/conferencia.

## 5. Resultados

Los resultados de la primera fase permitieron constatar el importante sesgo de género existente en la formación superior universitaria. Por un lado, la revisión de los planes docentes constató la prácticamente nula perspectiva de género existente en los mismos. Por otra parte, la explotación de la encuesta inicial proporcionó una imagen de la percepción o de la perspectiva de género incorporada en los estudiantes que acaban de ingresar en la universidad, observándose una baja sensibilización o preocupación por la temática.

La encuesta fue respondida por el 6% de los estudiantes (se obtuvieron 105 respuestas), un porcentaje bajo pero acorde con el índice de respuesta de este tipo de encuestas en línea en la universidad referenciada.

Los resultados más relevantes son los siguientes:

- P1- Pese a que la mayor parte de estudiantes eran conscientes de la existencia de diferencias salariales, atribuyéndole a la educación y a familia un papel relevante, se constató que un 3,7% de los participantes atribuyeron las diferencias salariales a las diferencias fisiológicas entre hombres y mujeres.
- P2- La mayoría consideró que las instituciones públicas son más equitativas en cuestiones de género. No obstante, casi el 3% consideraba que no existían diferencias en instituciones públicas, privadas y religiosas. Un poco menos del 6% consideró que las instituciones religiosas son más inclusivas.
- P3- La mayoría identificaba algunas diferencias de género en su entorno inmediato pero no las considera relevantes. Además, un 12% no percibía ninguna diferencia de género en su entorno social, y el 24% consideraba que no existía diferenciación.
- P4- La mayoría aceptaba que la crisis económica tuvo peores efectos para las mujeres, pero consideraban escasas las diferencias. Un 33% creía que la crisis económica tuvo los mismos efectos para los hombres que para las mujeres y un poco menos del 4% dijo que fue peor para los hombres.
- P5- La mayoría eran conscientes de que las mujeres dedican más horas al trabajo doméstico y de cuidados (asumiendo, en general, entre un 60 y 70% del mismo). No obstante, un 8% creían que las mujeres y los hombres compartían el trabajo doméstico al 50%.

La explotación de la información obtenida en esta fase previa constataba, a nuestro entender, la necesidad de avanzar en la introducción de la perspectiva de género en la enseñanza universitaria y justificaba la relevancia de nuestro proyecto.

La discusión sobre estos resultados permitió diseñar la metodología que se puso en práctica y se evaluaría en la tercera fase. Los resultados de esta evaluación figuran a continuación:

#### 1) USO DE LA LECTURA DE TEXTOS HISTÓRICOS COMO INSTRUMENTO DE REFLEXIÓN SOBRE LOS TEMAS DE GÉNERO: EL SUFRAGISMO EN CONTEXTO HISTÓRICO.

Para tener una idea del grado previo de conocimiento sobre el tema por parte de los estudiantes, se realizó una encuesta antes de la lectura y discusión del texto. El número de estudiantes participantes fue de 120. Los resultados muestran que 110 estudiantes no tenían conocimiento de la sufragista Emmeline Pankhurst, mientras que los 10 restantes solo tenían información vaga al respecto. De estos últimos, solo unos pocos sabían que Pankhursts comenzó su lucha por el derecho al voto antes de la Primera Guerra Mundial. Aún menos reconocieron que E. Pankhursts ha sido el personaje principal de una película reciente llamada *Suffragette* (2015). La película refleja el ambiente al final de la Primera Guerra Mundial en Londres cuando se decidió otorgar el derecho al voto para las mujeres (aún no el sufragio, que fue hasta mucho más tarde).

Tras la lectura y discusión, los profesores constataron una mayor sensibilidad y posicionamiento crítico respecto a la visión histórica normalmente planteada. Todos los estudiantes manifestaron tomar conciencia de la discriminación y dificultades sufridas por las mujeres a lo largo de la historia, por el simple hecho de serlo, así como de las consecuencias que de ello se deriva sobre sus vidas, recursos y oportunidades. Valoraron positivamente la acción realizada y consideraron la lectura interesante y adecuada.

#### 2) ANALIS DEL GÉNERO A TRAVES DE LOS MEDIOS: LAS MUJERES EN LOS CONFLICTOS HISTÓRICOS CONTEMPORÁNEOS.

Como ya hemos avanzado, en este caso se efectuaron lecturas sobre el papel de las mujeres en distintos conflictos bélicos. Para evaluar el impacto de esta actividad se propuso una pregunta en el examen final relacionada con la temática objeto de estudio. La pregunta tenía carácter opcional al objeto de constatar la predisposición y sensibilización de los estudiantes. El grupo estaba compuesto de 64 estudiantes, 52 eligieron responder la pregunta sobre feminicidios. Esto implica que más del 80% de los estudiantes mostraron suficiente interés y confianza en el conocimiento de esta temática como para responder una pregunta en el examen final. En cuanto a los resultados académicos, casi el 85% de los estudiantes que habían elegido la pregunta vinculada a los feminicidios, pudieron dar respuestas satisfactorias. Tomando esas acciones en consideración, se puede afirmar que el grado de asimilación de la actividad es bueno.

### 3) INTRODUCCIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GENERO EN LA DOCENCIA DE ECONOMIA A TRAVES DE SESIONES/CONFERENCIAS DE EXPERTAS EN ECONOMIA FEMINISTA

Al objeto de evaluar el impacto de la acción propuesta, la conferencia/sesión se complementó con una encuesta que tenía como objetivo capturar el impacto del discurso y la asimilación de los nuevos conceptos presentados a los estudiantes. El análisis de datos trataba de identificar cambios en las percepciones sobre el trabajo no remunerado de las mujeres y su papel en el sistema económico. El análisis se llevó a cabo estableciendo las diferencias entre una encuesta previa a la conferencia y una encuesta posterior a la conferencia. Se diseñó un doble cuestionario-estandarizado, con escala Likert de 1 a 7. Los cuestionarios fueron respondidos por 201 estudiantes y estuvieron separados por una secuencia temporal de 4 semanas. Las cuestiones planteadas versaban sobre temas relacionados con el PIB, los posibles efectos diferenciales de las políticas públicas y de la crisis al objeto de estimar el grado de sensibilización de los estudiantes y la influencia de la acción docente implementada sobre su percepción inicial.

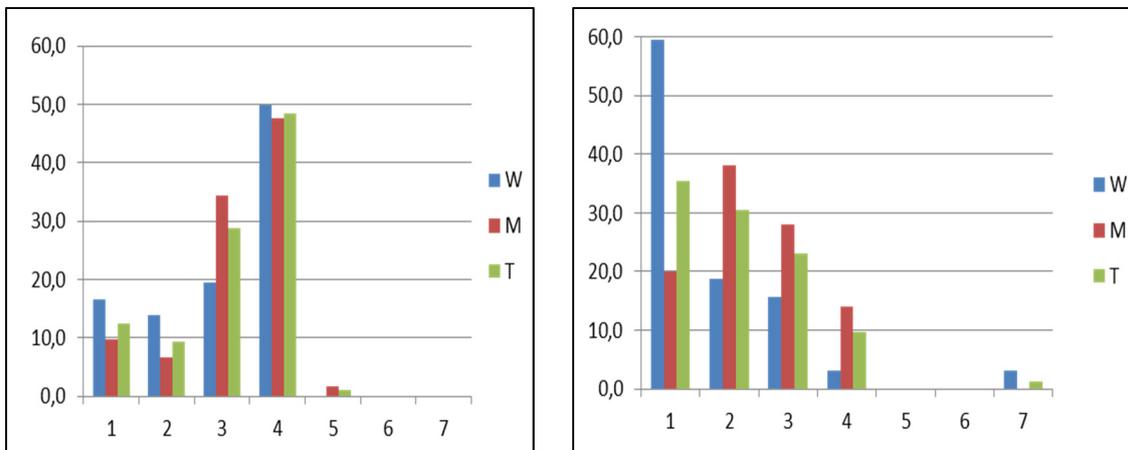
Cuestión 1 ¿Piensa que el cálculo del PIB es neutral al género?						
1 menos favorables a las mujeres	2	3	4 neutral al género	5	6	7 menos favorables a los hombres
Cuestión 2 ¿Las políticas públicas son....?						
1 más favorables a las mujeres	2	3	4 neutras al género	5	6	7 más favorables a los hombres
Cuestión 3 ¿Existe desigualdad en tu entorno social próximo familia y amigos?						
1 desigualdad extremadamente alta	2	3	4	5	6	7 Igualdad total
Cuestión 4 Tras la crisis económica del 2008: ¿qué trabajos se recuperan más rápidamente?						
1 trabajos femeninos	2	3	4 ambos en la misma medida	5	6	7 trabajos masculinos

**Tabla 1:** Cuestionario base

Seguidamente, presentamos los resultados de cada una de las preguntas de la Tabla 1, distinguiendo las respuestas de las mujeres (W), los hombres (M) y los totales (T). En las Figuras 1, 2, 3 y 4 el gráfico de la izquierda muestra las respuestas dadas antes de la actividad de género, mientras que el gráfico de la derecha muestra las respuestas posteriores.

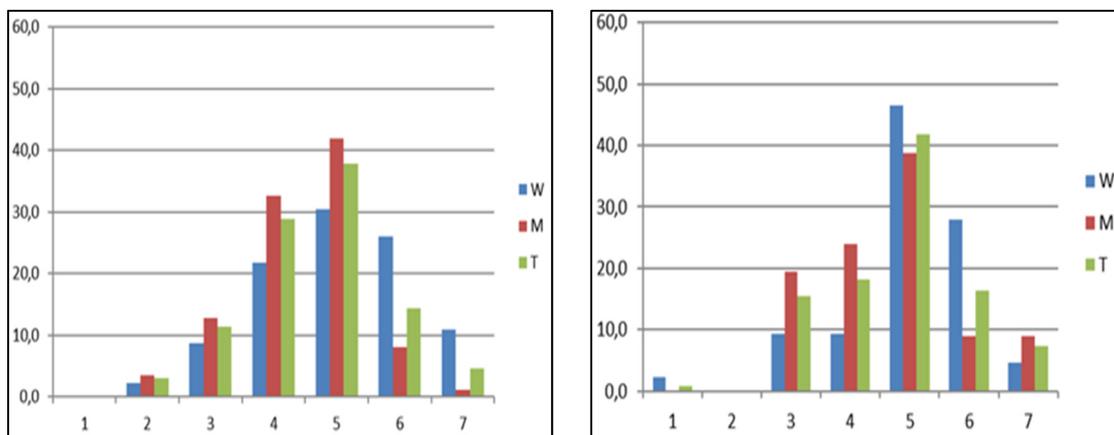
En cuanto a la neutralidad de género en el cálculo del PIB, la Figura 1 muestra que inicialmente ya existía cierta percepción que revelaba algo de concienciación de los estudiantes sobre la existencia de un posible

sesgo de género en la elaboración del PIB. Tras la actividad la percepción aumentó, especialmente entre las mujeres (ver barras azules en la Figura 1).



**Figura 1:** Cuestión 1\_ Comparación de las respuestas antes y después de la acción implementada

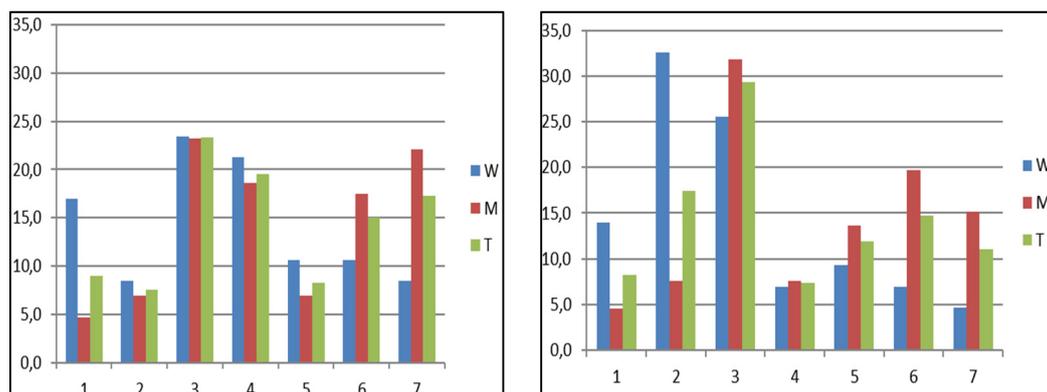
Con respecto al sesgo de género existente en la implementación de las políticas públicas, la Figura 2 muestra, también, que la percepción entre las dos encuestas ha cambiado. Antes de la actividad, el 56.8% de las respuestas estaban entre 5 y 7 (políticas más favorables para los hombres). Después de la actividad, las respuestas entre 5 y 7 alcanzan el 65.5 %. El cambio es menos importante en este caso, porque ya inicialmente existía un sesgo inicial considerable favorable a los hombres.



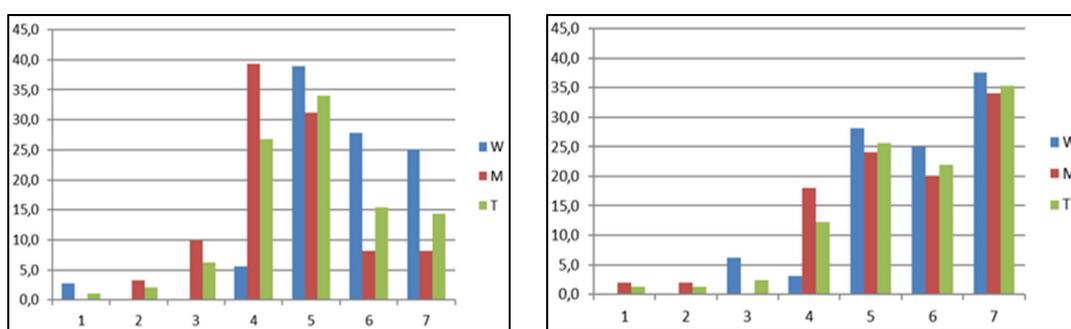
**Figura 2:** Cuestión 2\_ Comparación de las respuestas antes y después de la acción implementada

La Figura 3 presenta las respuestas a la pregunta sobre la percepción de las desigualdades relativas al entorno social de los estudiantes (familia y amigos). Se observan algunos cambios, aunque en este caso las respuestas son más dispersas. Las mujeres muestran una mayor percepción de la desigualdad de género.

Finalmente, podemos observar las respuestas sobre la recuperación de puestos de trabajo tras la crisis económica en la Figura 4. Podemos ver claramente cómo el cambio es significativo tanto para las mujeres como para los hombres.



**Figura 3:** Cuestión 3\_ Comparación de las respuestas antes y después de la acción implementada



**Figura 4:** Cuestión 4\_ Comparación de las respuestas antes y después de la acción implementada

## 6. Conclusiones

Los resultados muestran que la introducción de conocimiento específico sobre género mejora la conciencia de los estudiantes sobre este tipo de desigualdad y abre la posibilidad de cuestionar las tendencias académicas dominantes y visualizar el sesgo de género que incorporan. Además, permiten o facilitan la reflexión y el desarrollo del pensamiento crítico y analítico. En este sentido, podemos afirmar que las experiencias realizadas en esa dirección tienen un impacto positivo en el estudiantado.

Por sexos, puede constatare una importante diferencia en el grado de sensibilización sobre las diferencias de género. Las mujeres se muestran más sensibilizadas que los hombres. También son más permeables a los efectos de las metodologías aplicadas, aspecto constatable mediante la observación de mayores cambios respecto a su percepción inicial tras la acción docente realizada. En efecto, la incidencia del cambio en la percepción es mayor en las mujeres que en los hombres, como acreditan los datos previos y posteriores a las encuestas realizadas.

Finalmente, cabe mencionar que, si bien el proyecto fue aplicado, solamente, sobre un colectivo determinado de estudiantes y con una gama heterogénea de metodologías, los resultados permiten ser optimistas.

Somos conscientes que aún queda mucho por hacer para promover una mejor comprensión de los sesgos y brechas de género y de sus implicaciones en el campo de las ciencias sociales, no obstante, la favorable respuesta de las y los estudiantes deja entrever la potencialidad de las acciones docentes realizadas en esta perspectiva, así como de la necesidad de introducirla en los programas y planes docentes.

## Referencias

- Alfama, E., Cruells, M. y De la Fuente, M. (2014) ¿Qué ha cambiado con esta crisis? El mainstreaming de género en la encrucijada. *Investigaciones Feministas*, 5, pp. 69-85.
- Biglia, B. y Vergés-Bosch, N. (2016) Cuestionando la perspectiva de género en la investigación. *REIRE. Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 9(2), pp. 12-29.
- Council of Europe (1998) Final report of Activities of the Group of Specialists on Mainstreaming (EG-S-MS). I *Gender Mainstreaming: Conceptual Framework, Methodology and Presentation of Good Practice*, Strasbourg, Council of Europe Publishing.
- Donoso Vázquez, T., Montané López, A. y Pessoa de Carvalho, M.E. (2014) Género y calidad en Educación Superior. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 17(3), pp. 157-171.
- Donoso Vázquez, T. y Velasco Martínez, A. (2013) ¿Por qué una propuesta de formación en perspectiva de género en el ámbito universitario? *Profesorado: Revista de curriculum y formación del profesorado*, 17(1), pp. 71-88.
- González, J. y Wagenaar, R. (2003) *Tuning Educational Structures in Europe: Informe Final* Bilbao: Universidad de Deusto. Recuperat de: [http://www.relint.deusto.es/TUNINGProject/spanish/doc\\_fase1/Tuning%20Education al.pdf](http://www.relint.deusto.es/TUNINGProject/spanish/doc_fase1/Tuning%20Education%20al.pdf)
- Izquierdo, M.J., Mora, E. y Duarte, L. (2008) *Cuidado y provisión: el sesgo de género en las prácticas universitarias y su impacto en la función socializadora de la universidad*. Madrid, Ministerio de Igualdad, Instituto de la Mujer.
- Mora, E. y Pujal, M. (2016) Los fines de la formación universitaria desde una perspectiva de género. *Convergencia: Revista de ciencias sociales*, 70, pp. 143-176.
- Osborn, M., et al. (2000) Science Policies in the European Union: Promoting excellence through mainstreaming gender equality. *A Report from ETAN Expert Working Group on Women and Science*. Luxembourg: Office for Official Publications in the EC.
- Pankhurst, P. (2015) *Suffragette: The story of Emmeline Pankhurst*. Hesperus Press, London.
- Rifà-Valls, M. y Duarte, L. (2013) Interseccionalidades de género, desigualdad y educación superior. Categorías y estrategias en la investigación. En: Zapata, M., García, S. y Chan, J. (eds.), *La interseccionalidad en debate: Actas del Congreso Internacional: Indicadores Interseccionales y Medidas e Incurción Social en Instituciones e Educación Superior*. MISEAL, Berlín.